

# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES

Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

OFICIO: 010

Tlalpan CDMX; a 14 de Enero de 2024.

C. Alvaro Silva Fierros

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] a con Alineamiento 4A-5-5-1.A del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] por el término de Temporalidad Máxima.

Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ